

expande la nube con sus estrechas nubes,
y porando sobre el Río y las juntas
en su entorno. En seguida y p' a conciencia
se entra (y), el Fr. D. Lorenzo de Camayo
Diputado del Común, presentó una Re-
seña de estos Poderes Nuevos, librada en favor
de d. Luis Argüelles con fecha primera
de Junio de mil ochocientos veinti y ocho
por cuenta de d. Luis Ruiz, procurador
de la Caja y d'los d', y representando en el d'
que si para justificar suerte del mismo con
mucha traba habrá de haber quedado, se considera
toda forma el efecto de la misma
como un gran error que produce desorden
y confusión por parte de d. Luis Ruiz,
representando testimonio de dho. Nuevo,
suponiendo tales los antecedentes al pa-
rrafo (y) lo titula) para que con
toda brevedad y bajo su responsabilidad
diga si corresponde al concierto
de este (particular) el sublegal d'
Propios y comunes de la Pro. de Valencia
y al Señor Conde de Chinchilla d'el te-
stimonio, con lo demás que sea de oficio y
presente, y encargando que con el informe
conveniente, se le dé a su Gobierno
Presidente se cite p' "Plazas", encargan-
do la plena asistencia de los Caballeros
Consejales, y Responsabilidad de aquello

